

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA		Fecha de emisión: 12-04-2016
Revisión No: 1		Página 1 de 2

NEGODESOL S.A.

Fecha: Guayaquil, 12 Abril del 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año del Dos mil Dieciséis, se reúnen en la oficina situada en el centro Guayaquil, (Calle de Urbina s/n) 20 minutos, 1000, edificio CIGOSOL, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEGODESOL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor EREN DAVID VARGAS BRAVO, propietario de CUATROCIENTAS, acciones ordinarias y titular de la cuota control de la sala de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS (400) votos, el señor JAVIER ANDRÉS CAZAR ROMAN, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y titular de la sala de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS (400) votos.

Preside la sesión el señor EREN DAVID VARGAS BRAVO y actúa como Secretario de la Junta, el señor JENNER BERMEJO SOTOMAYOR.

Los accionistas concurridos, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, suscriben por unanimidad, comparecen a la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo diecinueve (19) de la Ley de Compañías, en primer lugar para aprobar los Estados Financieros y en segundo lugar para aprobar el informe de la Junta General.

Consecuente y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015, en \$107.

El presente informe que se encuentra completo el informe explicativo, por lo cual el Presidente declara legítimamente cerrados la Junta y declara los deliberaciones. Por lo tanto se pone a votación el primer punto del orden del día que dice:

Consecuente y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015, en \$107.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA		Fecha de emisión: 12-04-2016
Revisión No: 1		Página 2 de 2

Presando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015 y notas explicativas, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la realización de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


EREN DAVID VARGAS BRAVO
 GERENTE GENERAL
 ACCIONISTA


JAVIER ANDRÉS CAZAR ROMAN
 ACCIONISTA


JENNER BERMEJO SOTOMAYOR
 SECRETARIA